Transformación y evolución de la industria de FIC en Colombia: recomendaciones basadas en el caso español

Septiembre de 2017

Analistas Financieros Internacionales, S.A.

Estructura

1. Colombia y España: similitudes en las variables financieras de partida
2. Impulso regulatorio: necesidad de incentivos fiscales y normativos
3. La transición de ahorrar a invertir
4. Estrategia de producto
5. Estrategia de distribución
6. Nuevas vías de comercialización
7. Gestión internacional e independiente
8. Conclusiones

1 Colombia y España: similitudes en las variables financieras de partida

España, una evolución en tres fases: expansión cuantitativa, consolidación y expansión cualitativa

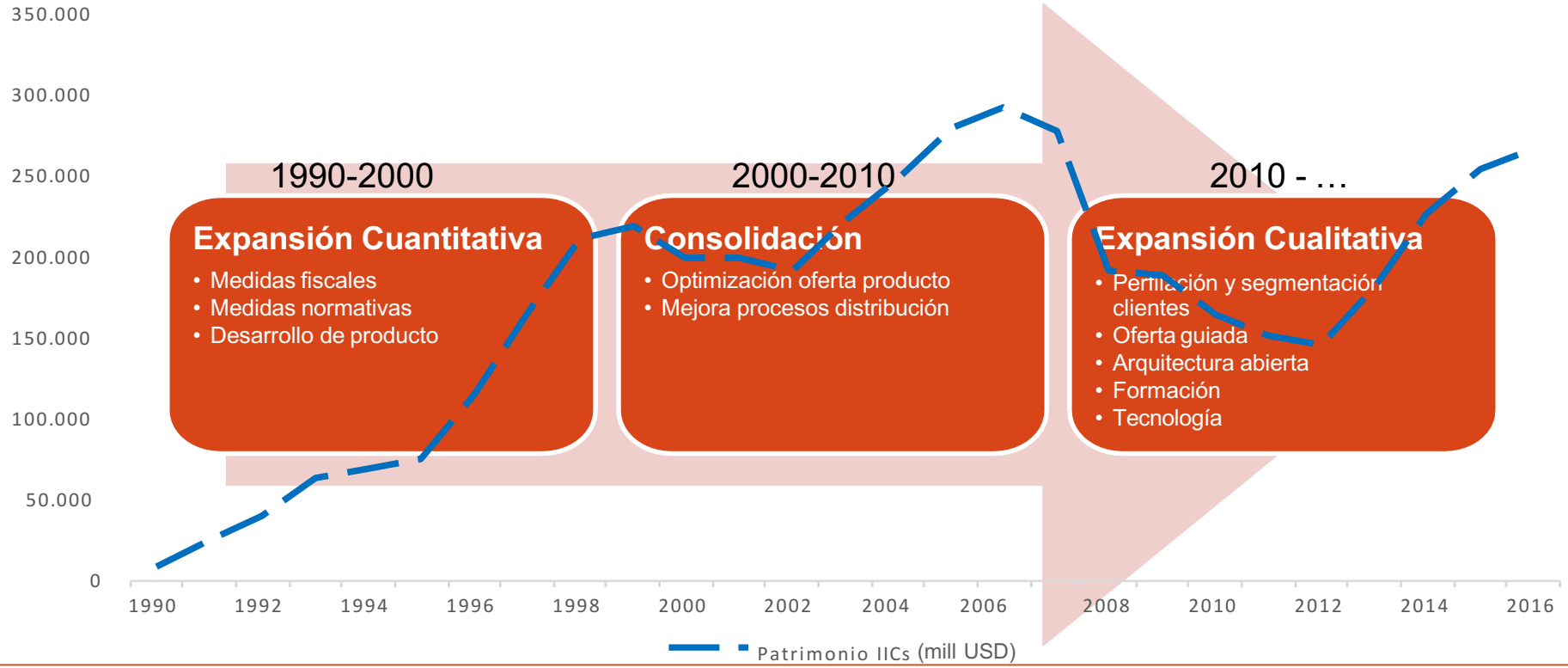

Similitudes en las variables financieras de partida

Las circunstancias macro y microeconómicas en las que se produjo el despegue de la inversión colectiva en España son muy similares a las actuales en Colombia.

1 Aumento del PIB per cápita

Evolución del PIB y PIB per capita en España (90-00) y Colombia (05-15)
Comparación con el volumen de fondos sobre PIB

	España			Colombia		
	1990	2000	Evol. %	2005	2015	Evol. %
PIB (mill USD)	461.939	743.188	60,88%	117.794	262.758	123,07%
PIB per capita (mill USD)	11.881	18.285	53,91%	2.746	5.451	98,51%
Volumen fondos en % s/PIB	**2,74%**	**32,17%**		**3,62%**	**7,14%**	

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España y de la Superintendencia Financiera de Colombia

2 Reducción de los tipos de interés

Evolución de la TIR de la referencia del Bonos a 10a

España	1990	2000	Evol. %
	11,8%	5,8%	**-50,8%**
Colombia	**2005**	**2015**	**Evol. %**
	14,8%	7,5%	**-49,3%**

Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional

Similitudes en las variables financieras de partida

Aumento del PIB per cápita y reducción de los tipos de interés tienen importantes implicaciones dinamizadoras de la industria de inversión colectiva:

Aumento del PIB per cápita

- **Aumento de la capacidad de ahorro**

+

Normalización tipos de interés

- **Disminución rentabilidad activos tradicionales** => necesidad de buscar mayor rentabilidad
- **Disminución del margen de intermediación** de las entidades financieras => necesidades de comercialización de productos inversión (comisiones).

=

Industria inversión colectiva

2 Impulso regulatorio: necesidad de incentivos fiscales y normativos

Incentivos fiscales: esfuerzo necesario

Objetivos

1 **Incentivar el ahorro a largo plazo**

2 **Promoción por parte de las autoridades públicas del FIC como vehículo idóneo por sus ventajas:**

- **Gestión profesional:** definiendo unos requisitos mínimos en cuanto a medios técnicos y humanos para las gestoras de fondos.
- **Supervisión y control:** de las entidades intervinientes y regulación de sus actividades y funciones; Gestora y Depositario.
- **Protección jurídica:** diversificación, liquidez, activos aptos, etc.
- **Definición y limitación de las políticas de inversión:** categorización de los fondos.
- **Información sencilla y clara:** tanto en el momento de la contratación como en el seguimiento de las inversiones.

Incentivos fiscales: esfuerzo necesario

- **Incentivos fiscales para el ahorro a largo plazo:** establecimiento de incentivos con el objetivo de fomentar la utilización de los FIC para la planificación de las inversiones a largo plazo. Estos incentivos implican una minoración en la tributación de las plusvalías en base al número de años que se ha mantenido la inversión (más años -> mayor desgravación).

- **El traspaso fiscal:** permitiendo a los partícipes el traspaso de participaciones entre fondos sin ningún peaje fiscal. Desde su introducción, esta práctica ha tenido una importancia muy relevante en la operativa de fondos de inversión en España, siendo una figura clave para la planificación financiero-fiscal de los inversores.

Porcentaje de traspaso entre fondos de inversión

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Traspasos (mUS$)	348	448	70.751	757	710	38.039	366	321	140	286	607	788	502
Patrimonio (mUS$)	2.230	2.665	289.800	2.975	2.865	186.760	1.285	1.370	1.465	1.810	2.575	2.925	2.452
%	16%	17%	24%	25%	30%	20%	28%	24%	10%	16%	24%	30%	20%

Fuente: Elaboración propia con datos de Inverco

Incentivos normativos: impulso cualitativo

Objetivos

1. **Homogeneizar la información precontractual que reciben los partícipes: adecuada, clara y sencilla**

2. **Regular y supervisar la política de inversión de los fondos y su adecuación a una categoría y vocación inversora**

3. **Estandarizar la información que reciben los partícipes, con el objetivo de que sea homogénea, comparable y objetiva**

Incentivos normativos: Vocación inversora

- **Vocación inversora:** detalla las principales características del fondo sobre la base de la tipología de los activos en los que invierte.

Esta información ha mejorado el proceso de comercialización de los fondos de inversión en España, dotándolo de mayor agilidad y transparencia, a la vez que de una mejor comprensión por parte del inversor gracias al superior nivel de información.

Categorías de fondos de inversión en base a su vocación inversora

	Exposición a renta variable	Exposición a riesgo divisa	Otras características
Monetario a corto plazo	0	0	Sin exposición a materias primas. Su objetivo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario. Invierten en determinados instrumentos financieros de elevada calidad crediticia. Deben aceptar suscripciones y reembolsos de participaciones diariamente. Deben presentar una duración media de la cartera ≤ 60 días, un vencimiento medio de la cartera ≤ 120 días y un vencimiento legal residual de los activos ≤ 397 días.
Monetario	0	0	Sin exposición a materias primas. Su objetivo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario. Invierten en determinados instrumentos financieros de elevada calidad crediticia. Deben aceptar suscripciones y reembolsos de participaciones diariamente. Deben presentar una duración media de la cartera ≤ 6 meses, un vencimiento medio de la cartera ≤ 12 meses y un vencimiento legal residual de los activos ≤ 2 años siempre que el plazo para la revisión del tipo de interés sea ≤ 397 días.
Renta fija euro	0	≤ 10%	
Renta fija internacional	0	Puede ser > 10%	
Renta fija mixta euro	<30%	≤ 30%*	Para las categorías de renta fija mixta euro, renta fija mixta internacional, renta variable mixta euro y renta variable mixta internacional, en el porcentaje de exposición total en riesgo divisa computa la suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro más la exposición al riesgo divisa.
Renta fija mixta internacional	<30%	Puede ser > 30%*	
Renta variable mixta euro	≥30% ≤75%	≤ 30%*	
Renta variable mixta internacional	≥30% ≤75%	Puede ser > 30%*	
Renta variable euro	>75%	≤ 30%	Al menos el 60% de la exposición total en renta variable debe estar emitida por entidades radicadas en el área euro.
Renta variable internacional	>75%	-	
IIC de gestión pasiva	Fondos que replican o reproducen un índice, incluidos los Fondos cotizados, así como Fondos con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.		
Garantizado de rendimiento fijo	Fondos para los que existe garantía de un tercero y que asegura la inversión más un rendimiento fijo.		
Garantizado de rendimiento variable	Fondos con la garantía de un tercero y que asegura la recuperación de la inversión inicial más una posible cantidad total o parcialmente vinculada a la evolución de instrumentos de renta variable, divisa o cualquier otro activo. Además incluye los Fondos con la garantía de un tercero que asegura la recuperación de la inversión inicial y realiza una gestión activa de una parte del patrimonio.		
De garantía parcial	Fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento, ligado a la evolución de instrumentos de renta variable, divisa o cualquier otro activo, para el que existe la garantía de un tercero y que asegura la recuperación de un porcentaje inferior al 100% de la inversión inicial. Además incluye los Fondos con la garantía de un tercero que asegura la recuperación de un porcentaje inferior al 100% de la inversión inicial y realiza una gestión activa de una parte del patrimonio.		
Retorno absoluto	Fondos con un objetivo de gestión, no garantizado, conseguir una determinada rentabilidad/riesgo periódica. Para ello sigue técnicas de valor absoluto, «relative value», dinámicas…		
Global	Fondos cuya política de inversión no encaje en ninguna de las vocaciones señaladas anteriormente.		

Una especial consideración a los fondos monetarios…

	Exposición a renta variable	Exposición a riesgo divisa	Otras características
Monetario a corto plazo	0	0	Sin exposición a materias primas. Su objetivo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario. Invierten en determinados instrumentos financieros de elevada calidad crediticia. Deben aceptar suscripciones y reembolsos de participaciones diariamente. Deben presentar una duración media de la cartera ≤ 60 días, un vencimiento medio de la cartera ≤ 120 días y un vencimiento legal residual de los activos ≤ 397 días.
Monetario	0	0	Sin exposición a materias primas. Su objetivo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario. Invierten en determinados instrumentos financieros de elevada calidad crediticia. Deben aceptar suscripciones y reembolsos de participaciones diariamente. Deben presentar una duración media de la cartera ≤ 6 meses, un vencimiento medio de la cartera ≤ 12 meses y un vencimiento legal residual de los activos ≤ 2 años siempre que el plazo para la revisión del tipo de interés sea ≤ 397 días.

- Los fondos monetarios son el producto más defensivo. La mayoría de su cartera está invertida en activos con vencimiento a corto plazo.

- Solo pueden sufrir algo por los activos a más largo plazo, así como por una situación de intenso deterioro del riesgo de crédito.

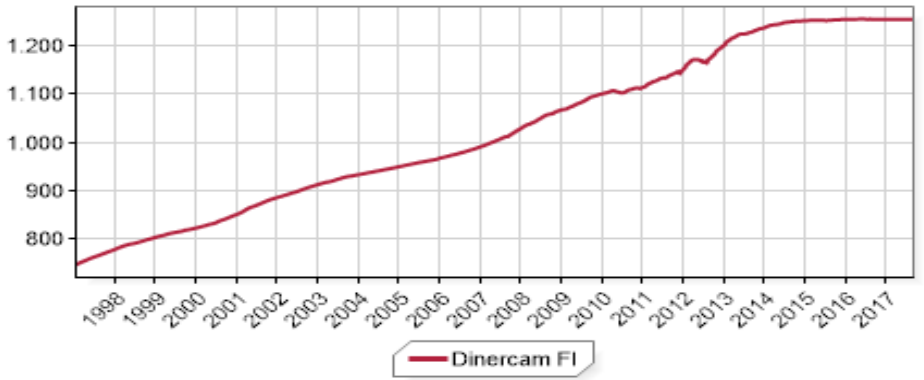

… que ahora sufren pérdidas

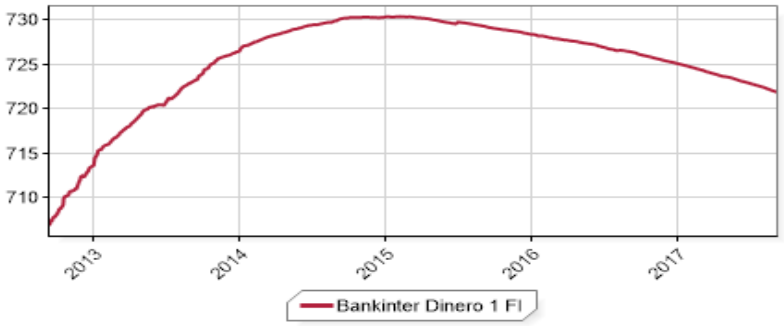

Rentabilidades acumuladas (%)

	3M	12M	36M	2017
Fondo	-0,18	-0,62	-1,12	-0,44
Categoría	-0,16	-0,45	-0,74	-0,36

Rentabilidades anuales (%)

	2012	2013	2014	2015	2016
Fondo	2,50	1,80	0,53	-0,27	-0,45
Categoría	1,20	0,58	0,36	0,00	-0,17
+/- Categoría	1,31	1,22	0,17	-0,27	-0,28

- Dado que los tipos de interés a corto plazo del euro están en negativo, los fondos monetarios sufren pérdidas desde hace ya casi 3 años, acumulándose cesiones del orden del 1,0%.

El fondo de inversión más conservador… ¡sufre pérdidas!

Los fondepósitos como ejemplo de adaptación.

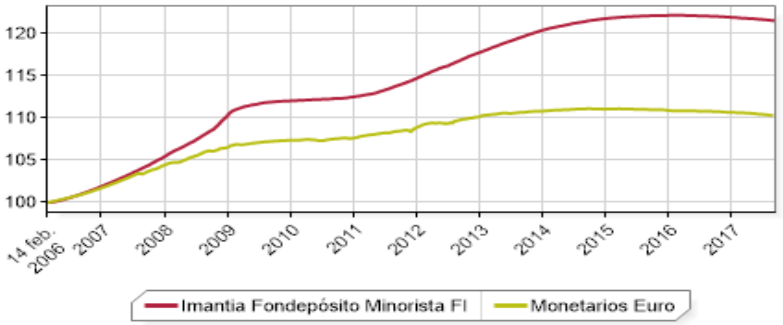

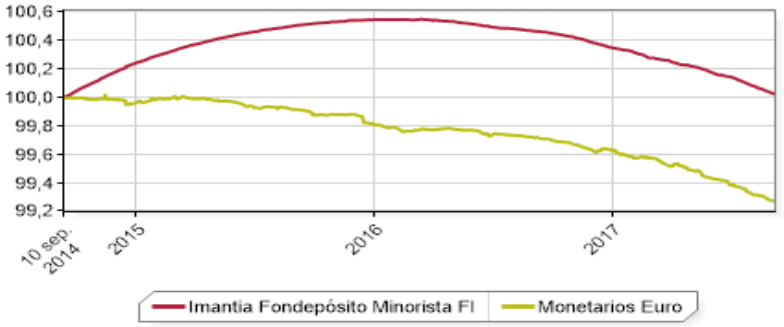

- Los fondepósitos nacieron durante la crisis financiera como respuesta a los mayores tipos de interés de remuneración ofrecidos por los bancos en sus depósitos (crisis de liquidez).

- En el momento actual, aunque siguen teniendo una pequeña prima, el tipo medio de remuneración es insuficiente como para, ni siquiera, pagar las comisiones.

Incentivos normativos: Datos Fundamentales para el Inversor

▪**Datos Fundamentales para el Inversor (DFI):** Todos los fondos de inversión deben contar con un sencillo documento en el que se detallen, de forma resumida, sencilla y objetiva, sus principales características, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. El formato y contenidos deben ser homogéneos y debe ser aprobado por el supervisor

Contenidos DFI

Datos identificativos del fondo: Muestra denominación del fondo, código ISIN, Nº de registro en CNMV e identificación de la gestora.

Objetivos y política de inversión: Contiene la descripción detallada de la estrategia del fondo (en qué y cómo invierte):

- Categoría del fondo – vocación: de acuerdo con la clasificación estandarizada: monetarios, renta fija, renta variable, mixtos, total o parcialmente garantizados, gestión pasiva, globales, retorno absoluto, etc.
- Política de inversión: descripción detallada de la estrategia del fondo para invertir el patrimonio de los partícipes.

  Objetivo de gestión: si tiene o no un índice de referencia.
- Valor liquidativo aplicable en caso de suscribir o reembolsar las participaciones.

Perfil de riesgo y remuneración: Ofrece un dato indicativo del riesgo del fondo en una escala de 1 a 7 niveles. Va de potencialmente menor rendimiento/menor riesgo (1) a potencialmente mayor rendimiento/ mayor riesgo (7). Es importante tener en cuenta que la categoría (1) no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Gastos corrientes y comisiones: Por un lado se incluye el indicador de los gastos corrientes TER (Total expense ratio) como media de los gastos totales que soporta el fondo. Dichos gastos reducen la rentabilidad del fondo; por tanto, a mayor TER, menor beneficio potencial para el partícipe. Por otro lado, también se incluyen las comisiones que asume el partícipe de forma directa (reembolso, suscripción, comisión sobre resultados, etc.)

Rentabilidad histórica: Mediante un gráfico de barras se muestra la rentabilidad anual que ha obtenido el fondo a lo largo de 10 años y en el caso de que la antigüedad del fondo sea inferior, **se incluirá una simulación**. En este apartado, es importante tener en cuenta que rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Información práctica: Sobre el depositario (custodia de valores y vigilancia supervisión de la gestora), sobre la inversión mínima inicial, la fiscalidad y dónde se puede consultar otra información del fondo.

Incentivos normativos: Datos Fundamentales para el Inversor

Ejemplo DFI

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CS GLOBAL AFI, FI (Código ISIN: ES0142537036)
Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1392
La Gestora del fondo es CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: CREDIT SUISSE)

Objetivos y Política de Inversión

Asesor: AFI INVERSIONES FINANCIERAS GLOBALES, E.A.F.I., S.A.
El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.
Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World.
Política de inversión: El Fondo podrá invertir, tanto directa como indirectamente a través de IIC, entre el 0% y el 100% de la exposición total tanto en renta variable como en renta fija. El riesgo divisa oscilará entre el 0% y el 100% de la exposición total.
Respecto de la renta variable, el Fondo podrá invertir, directa o indirectamente, en valores tanto de alta como de media o baja capitalización, pertenecientes a cualquier sector económico.
En relación con la renta fija, se invertirá, directa o indirectamente, en activos de renta fija pública o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos). No se exigirá calificación crediticia mínima ni a emisiones ni a emisores, pudiéndose invertir toda la cartera en baja calidad crediticia e incluso sin calificación. La duración media de la cartera de renta fija no está predeterminada. En cuanto a los emisores de los valores de renta variable y renta fija y los mercados en los que cotizan, no existe predeterminación, pudiendo invertir tanto en países OCDE como en emisores o mercados de países emergentes, sin limitación.
El Fondo podrá invertir entre el 0 y el 100% de su patrimonio en otras IIC. Las IIC en las que se invierte son IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no (hasta un máximo del 30% en IIC no armonizadas), que pertenezcan o no al grupo de la Gestora. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado por instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.
Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.
Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.
El participe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.
Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.
Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de cinco años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento -->
<-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	3	**4**	5	6	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.
¿Por qué en esta categoría? Por la volatilidad de la renta variable en que invierte, su cartera de renta fija y la exposición a riesgo divisa. Dado que se trata de un fondo global y puede variar su política podría aumentar a 7.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1392&NC=0&NP=0
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados positivos anuales que excedan el Euribor 12 meses

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.
Comisión resultados año anterior: http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1392&NC=0&NP=0

Rentabilidad Histórica

http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1392&NC=0&NP=0

Información Práctica

El depositario del fondo es CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA. **(Grupo:** CREDIT SUISSE)
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Bolsa de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 02/04/1998 y está regulado por la CNMV.

Niveles de riesgo (ESMA)

Nivel deriesgo	Intervalos de volatilidad	
	Igual o superior	Menor
1	0,0%	0,5%
2	0,5%	2,0%
3	2,0%	5,0%
4	5,0%	10,0%
5	10,0%	15,0%
6	15,0%	25,0%
7	25,0%	

3 La transición desde ahorrar a invertir

La transición de ahorrar a invertir

La comercialización de productos de inversión no tiene similitud con la de productos de pasivo tradicionales (depósitos). Esta labor recae en el asesor, que en un muchos casos puede presentar reticencias en base a los esfuerzos y riesgos que requiere la comercialización de fondos

Ahorrar ≠ Invertir

Elección de producto

Riesgo reputacional

Estrategia producto

Estrategia distribución

Distribución producto vs distribución guiada

La primera toma de contacto de un ahorrador con los fondos de inversión es crítica, dado que es el momento en el que se escuchan por primera vez conceptos como la valoración diaria, el valor liquidativo, etc. Así, la estrategia en la elección del producto para canalizar a estos ahorradores es vital:

- Las características en cuanto a riesgo y rentabilidad no deben ser muy diferentes a los instrumentos tradicionales utilizados por los inversores hasta ese momento (depósitos).
- La transición en cuanto a riesgo-rentabilidad debe ser gradual y estar vinculada al perfil del cliente.

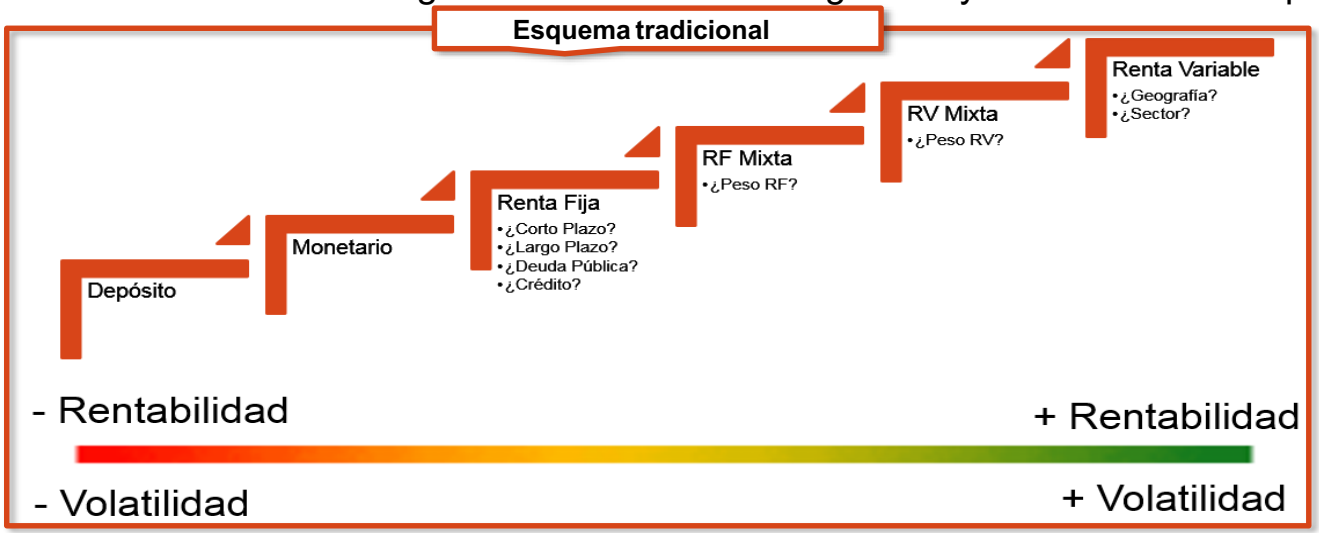

El riesgo reputacional: estrategia de distribución

La comercialización de un fondo de inversión conlleva un esfuerzo adicional para el asesor comercial, pero también implica un riesgo difrerencial. Mientras que en los productos de activo y pasivo el **seguimiento** es mínimo, en el caso del fondo es una condición necesaria.

En un FIC, ya sea de renta fija o renta variable, la evolución de la inversión va a condicionar la relación asesor-cliente. En el **caso de una evolución negativa**, el asesor debe:

- Atender las quejas del cliente
- Gestionar su demanda de mayor información
- Evitar, fruto del descontento del cliente, la retirada del resto de productos contratados en la entidad.

Esfuerzo en cuanto a conocimientos y gestión de clientes

- **Conocimientos financieros:**
  - De las características del propio vehículo De
  - los mercados financieros y su evolución
  - Del funcionamiento y riesgos de los activos en los que invierte
- **Conocimientos del cliente:** adecuada perfilación para verificar que el fondo se adapta a las expectativas de riesgo y rentabilidad del inversor.
- **Seguimiento continuo de las inversiones:** acceder a la información y realizar un correcto reporting de la evolución de las inversiones.

Estrategia de producto y distribución

Objetivos

1. **Minorar el riesgo reputacional (barrera a la comercialización de fondos)**
2. **Transición racional en rentabilidad-riesgo**
3. **Perfilación de clientes**
4. **Seguimiento inversiones**

4 | Estrategia de producto

La inversión guiada

La relevancia de una adecuada estrategia en cuanto a producto no puede analizarse exclusivamente desde un punto de vista individual, sino desde su importancia estratégica en cuanto a la planificación de una estrategia comercial global basada en guiar a los inversores a través de una transición racional en cuanto a rentabilidad-riesgo.

Esquema tradicional

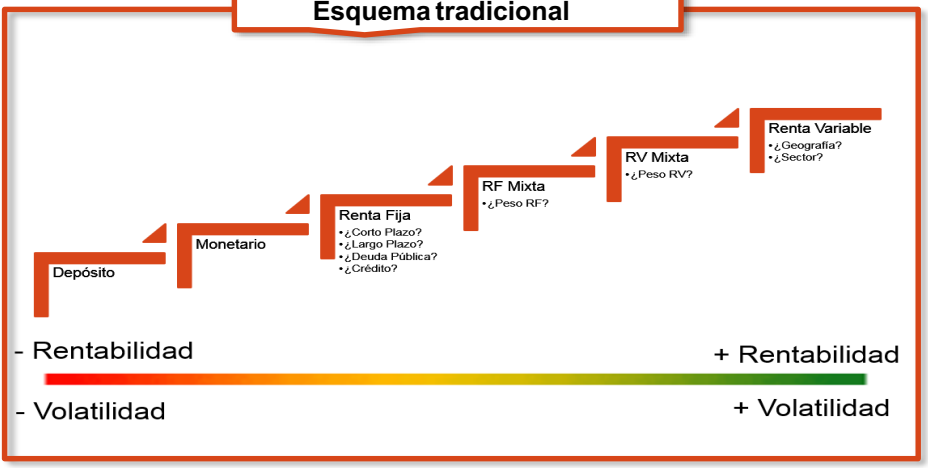

Esquema guiado

Fondtesoros

Objetivos

1. **Crear un vehículo que invierta en instrumentos conocidos y que gozan de una elevada reputación de solvencia y seguridad (deuda pública)**
2. **Establecer restricciones que simplifiquen e incentiven la inversión (100% deuda pública, bajas comisiones, bajos mínimos de inversión, etc.)**
3. **Apoyo institucional: campaña en medios apoyada por el Banco de la República**
4. **Desarrollo mercado TES gracias a la canalización de las inversiones a través de los FIC**

Fondtesoros - Características

- Deben invertir la mayoría de su patrimonio en valores de deuda pública.
- Promovidos y administrados por gestoras que, tras un proceso de selección, firman con el Tesoro Público un convenio de colaboración que les obliga a cumplir determinadas condiciones:
  - No sobrepasar unos topes máximos en las comisiones y gastos cargados al fondo y al partícipe
  - No exigir cantidades muy altas para poder ser partícipe.
- El convenio les permite usar la marca Fondtesoro y gozar del apoyo publicitario del Tesoro Público.
  - https://www.youtube.com/watch?v=wflfK4zEBhw
- Tipos de Fondtesoros:
  - Largo Plazo
  - Corto Plazo
  - Plus

Evolución Fondtesoros

En España, en tan solo cinco años, estos productos **canalizaron 2.200 millones de dólares al mercado de deuda pública**, lo que significaba el 26% del total de tenencias de deuda pública en manos de los hogares.

Fondos Garantizados

Objetivos

1. **Invertir sin riesgo de patrimonio (elimina riesgo reputacional)**
2. **Características similares a los depósitos (garantía, plazo, etc.), facilitando la transición depósito a fondo**
3. **Producto de ahorro con todas las ventajas de un FIC**
4. **Permite una distribución masiva – campañas comerciales**

Fondos Garantizados - Características

- **Patrimonio garantizado:** El inversor tiene la certeza de que la entidad comercializadora, o un tercero, garantizan su inversión a vencimiento.
- **Vencimiento cierto:** Todos los garantizados tiene una fecha de vencimiento.
- **Rentabilidad:**
  - Renta Fija: Tipos de interés asimilables a los depósitos o deuda pública
  - Renta Variable: Posibilidad de obtener revalorizaciones similares a los de la mercados bursátiles con la ventaja del capital garantizado
- **Fiscalidad:** Los garantizados mantienen todas las ventajas fiscales de las IIC.
- **Tipologías:**
  - Rendimiento Fijo
  - Rendimiento Variable
  - Garantía Parcial

Santander Superselección

El Banco Santander lanzó en enero de 2003 un producto garantizado vinculado a una cesta de "los mejores fondos de inversión del mundo". **El resultado: 6.200 millones de euros captados en cinco garantizados lanzados durante el año**.

Además, el Superselección se convirtió en la referencia de las gestoras internacionales, que cada año luchaban por entrar en esa lista de privilegiados que podían hacer el año de cualquier entidad seleccionada.

Fondos Garantizados

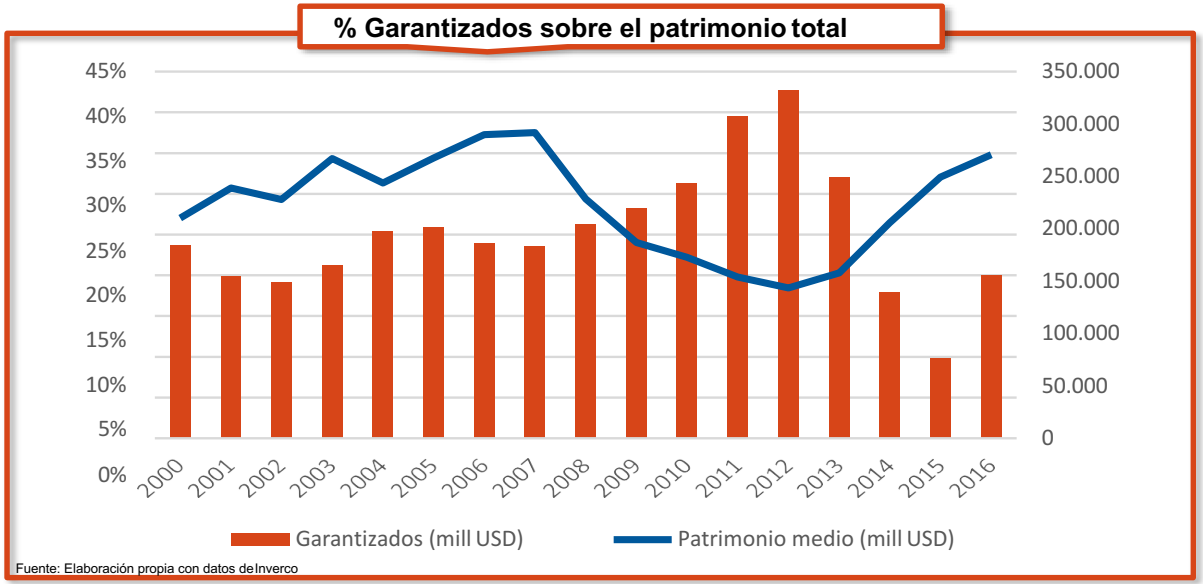

Fondepósitos

Objetivos

1. **Activo subyacente goza de gran familiaridad**
2. **Mínima volatilidad (riesgo), gracias al sistema de valoración de estos instrumentos**
3. **Similar rentabilidad al depósito, con todas las ventajas del fondo: Liquidez y ventajas fiscales**
4. **Fuentes de financiación interbancarias**

Fondepósitos - Características

- **Inversión:** Depósitos y pagarés bancarios.
- **Liquidez:** Los depósitos/pagarés se contratan en condiciones de cancelación, por lo que el partícipe puede recuperar su dinero en cualquier momento.
- **Rentabilidad similar el depósito:** Gracias a los volúmenes, la capacidad de negociación de las gestoras con las contrapartidas da acceso a depósitos a tipos preferenciales a los que obtendría un particular.
- **Bajas comisiones**
- **Mínima volatilidad:** La valoración de los depósitos (curva), hace que la volatilidad de estos fondos sea mínima.
- **Fiscalidad:** Los fondepósitos mantienen todas las ventajas fiscales de las IIC.

Ejemplo de volatilidad de un Fondepósito.

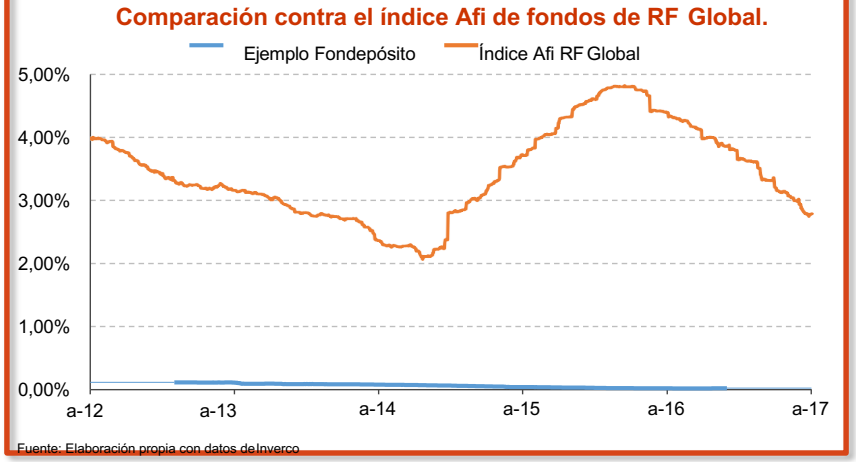

Fondos Perfilados

Objetivos

1. **Estructuración de producto en función de criterios de rentabilidad-riesgo**
2. **Fácil vinculación con el perfil del cliente, lo que minimiza riesgo reputacional**
3. **Gestión profesional y sensación de un servicio personalizado**
4. **Vehículo con capacidad para captar importantes volúmenes y generar elevado margen**

Fondos Perfilados - Características

- **Asesoramiento paquetizado:** a través del vehículo fondo se presta un servicio de gestión de carteras.
- **Distintos niveles de riesgo:** adaptados al perfil de rentabilidad-riesgo de cualquier inversor.
- **Gestión flexible y global:** gestión profesionalizada que decide el nivel de inversión y realiza una asignación de activos flexible y global.

Volumen fondos perfilados s/total AUM

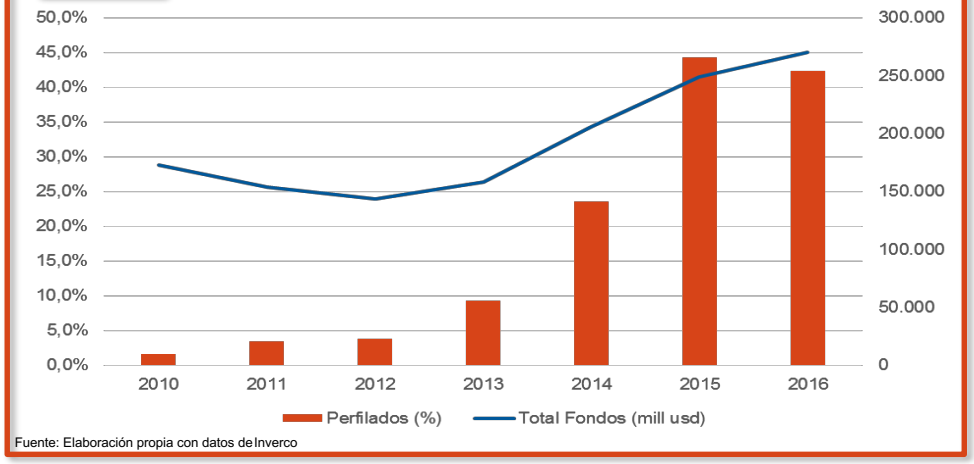

Fuente: Elaboración propia con datos de Inverco

5 | Estrategia de distribución

Minimización del riesgo reputacional

Formación

Objetivos

1. **Mayor conocimiento de los asesores, mejora la confianza y controla el riesgo reputacional**
2. **Un asesor formado aumenta la percepción de un servicio de valor añadido por parte del cliente**
3. **Aumenta la vinculación del cliente**

Formación

El sector fiduciario está llevando a cabo una importantísima labor formativa orientada a dar a conocer el FIC entre los colombianos. Tan importante es la formación de las redes comerciales, encargadas de transmitir la información y generar confianza en los inversores.

Conocimientos mínimos exigidos por ESMA

Afi Escuela de Finanzas

European Investment Practitioner (Certificación EIP)

1. Instrumentos y mercados financieros

- Fundamentos de la Inversión
- Comprender los factores macroeconómicos que afectan a los rendimientos de la inversión
- Sistema Financiero
- Mercado de Renta Fija
- Mercado de Renta Variable
- Mercado de Divisas
- Mercado de Productos Derivados
- Productos complejos

2. Fondos y Sociedades de inversión mobiliaria

3. Gestión de Carteras

4. Seguros

5. Planes y fondos de pensiones

6. Fiscalidad

7. Cumplimiento normativo y regulador

8. Asesoramiento y Planificación Financiera

Ejemplo certificaciones – Afi Escuela

Perfilación de clientes

Objetivos

1. **Adaptación de los fondos al perfil del cliente, minimizando el riesgo reputacional**
2. **Sensación de un servicio más profesional y personalizado por parte del inversor**
3. **Mayores posibilidades de venta cruzada, al tener una mayor y mejor información del cliente**

Perfilación de clientes

La perfilación de clientes es ya una práctica habitual en la comercialización de fondos de inversión en España, condicionada fundamentalmente por la entrada en vigor en 2008 de la normativa MiFID que establece la obligatoriedad de realizar un test de perfilación a los clientes tanto para la comercialización como para el asesoramiento.

Información mínima que se debe obtener por parte del cliente

- **Bloque 1: Conocimientos y experiencia del cliente (necesarios para comprender los riesgos del producto o servicio):**
  - Tipos de instrumentos, transacciones y servicios con los que está familiarizado el cliente.
  - Naturaleza, volumen y frecuencia de las transacciones del cliente y período.
  - Nivel de estudios, profesión actual y profesiones anteriores relevantes.
- **Bloque 2: Objetivos de inversión:**
  - Horizonte temporal.
  - Perfil de riesgo.
  - Finalidad de la inversión.
- **Bloque 3: Situación financiera:**
  - Nivel de ingresos periódicos.
  - Compromisos financieros periódicos.

Reporting

Objetivos

1. **Facilitar al asesor información desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo**
2. **Facilitar a los inversores información actualizada de sus inversiones**
3. **Un buen reporting es sinónimo de servicio personalizado y mayor vinculación de inversores**

Reporting

Buscadores y fichas de fondos

Comparadores

Herramientas para la gestión y seguimiento de carteras

6 Nuevas vías de comercialización

Canales alternativos de comercialización

Objetivos

1. **Facilitar el acceso a la contratación de fondos: democratización de las inversiones**
2. **Aumentar la competencia y la calidad en los modelos de distribución**
3. **Simplificar los procesos de contratación, más sencillos y dinámicos, gracias al uso de nuevas tecnologías**

Contratación online

La llegada de nuevas tecnologías de identificación de clientes, nuevos procesos operativos y los avances normativos, han permitido dar un impulso a esta contratación.

Ejemplo contratación "100% digital"

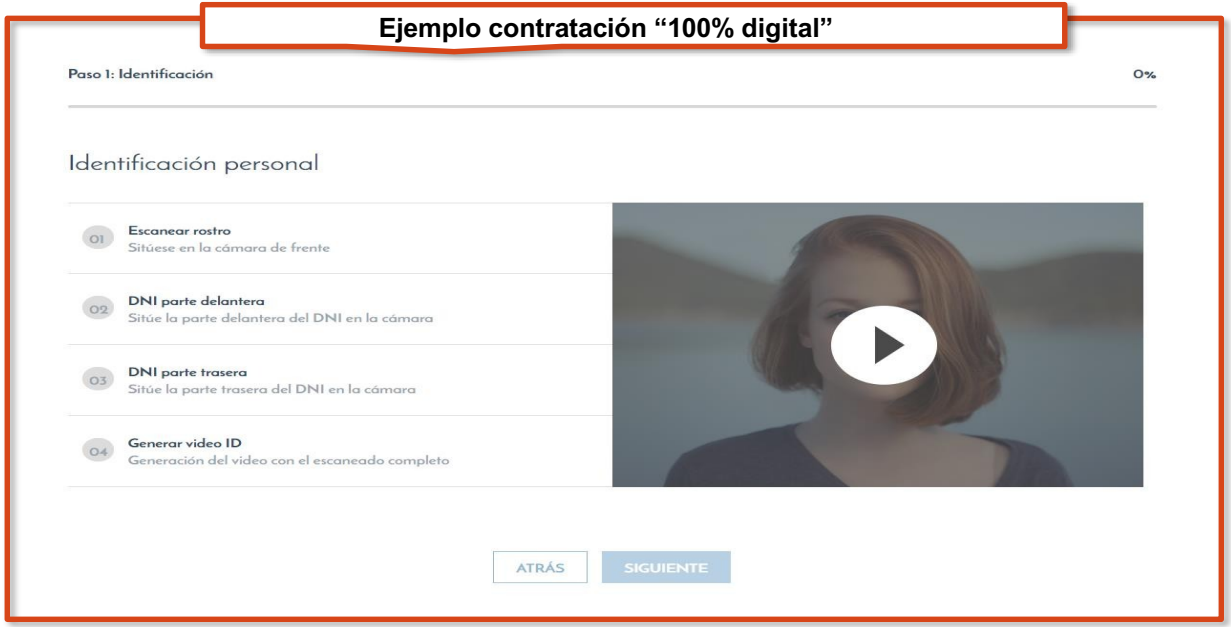

Mercado de fondos

En 2017 se ha puesto en marcha una iniciativa promovida por Bolsas y Mercados Españoles (BME), rector de los mercados de valores en España, inaugurando un nuevo segmento de mercado en el cual se podrán realizar la contratación de fondos de inversión.

BME: Segmento fondos de inversión

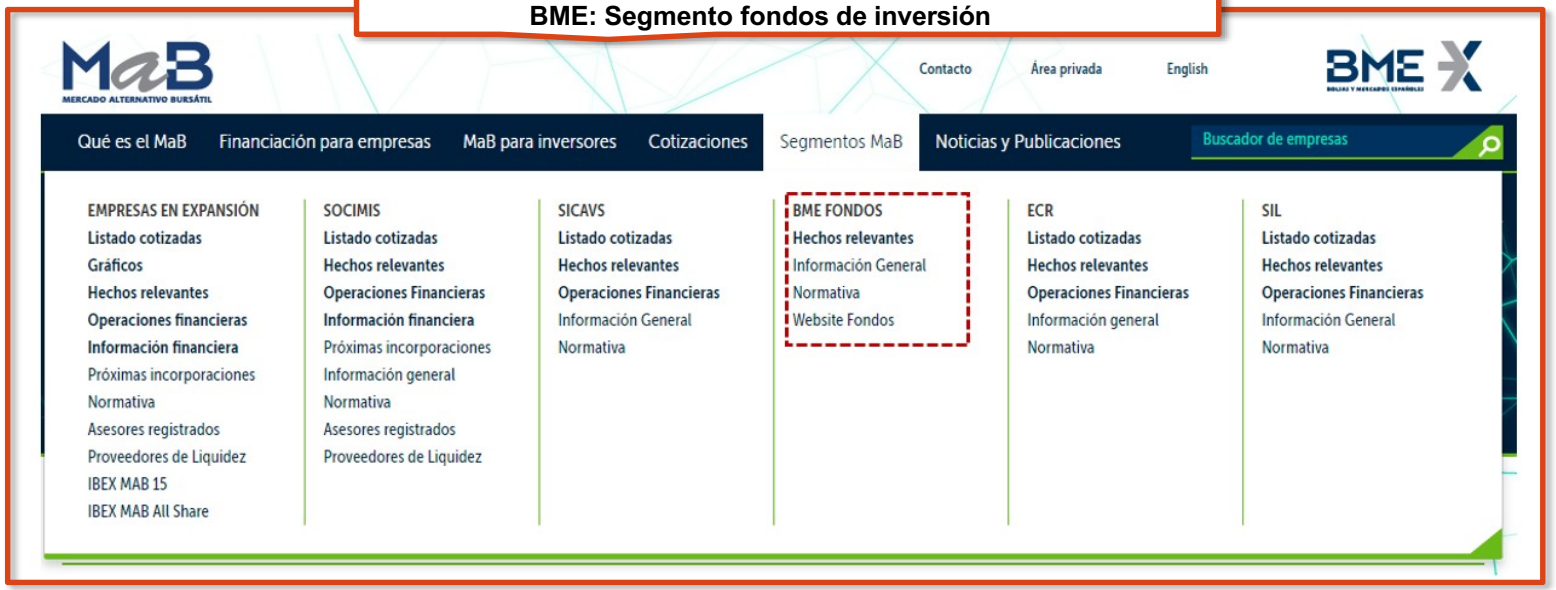

7 Gestión internacional e independiente

Gestión internacional e independiente

Objetivos

1. **Evitar riesgos inherentes a la dependencia de la distribución bancaria: falta de oferta suficiente, inferior calidad de gestión, etc.**
2. **Aumento de la competencia, introducción de nuevas estrategias de gestión y de distribución, etc.**
3. **Aumenta la repercusión de la industria de inversión colectiva: mayor presencia en medios, publicidad, etc.**

Distribución bancaria y sus riesgos

Puede que la excesiva dependencia de la distribución bancaria y del poder de comercialización de las redes financieras haya influido en la calidad de la gestión en España, en algunas ocasiones más ocupadas por lanzamiento de grandes campañas comerciales que en la calidad de sus productos.

Esta particularidad ha situado durante muchos años al fondo de inversión español en un escalón por debajo en cuanto a oferta de estrategias de inversión y rentabilidad frente a la competencia de fondos internacionales.

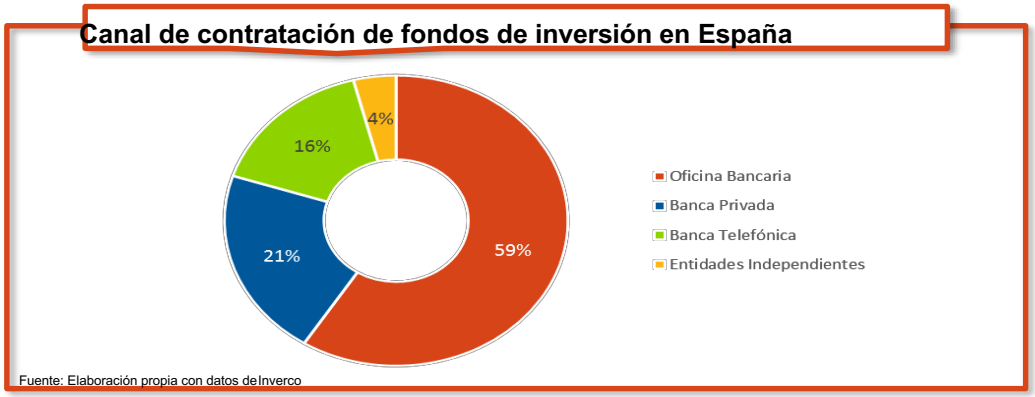

Gestoras internacionales

Gestoras Internacionales y la "Arquitectura abierta": Una de las principales transformaciones en los últimos años de la estructura de la industria de la inversión colectiva en España desde el lado de la oferta ha sido la irrupción de las gestoras internacionales.

Evolución del patrimonio de fondos de inversión nacionales e internacionales (mill USD)

Fuente: Elaboración propia con datos de Inverco

Gestoras independientes

La presencia de fondos foráneos ha provocado que los inversores españoles se hayan acostumbrado a invertir más allá de la oferta de fondos de su entidad financiera, lo que a su vez ha podido favorecer que muchos proyectos locales de gestión independiente hayan decidido ver la luz en los últimos años.

Comparativa del accionariado de las mayores gestoras a nivel mundial vs mayores gestoras en España

Ranking	Gestora	País	Accionariado
1	BlackRock Vanguard	U.S.	Independiente
2	Group State Street	U.S.	Independiente
3	Global Allianz Group	U.S.	Independiente
4	Fidelity Investments	Alemania	Grupo Financiero
5	J.P. MorganChase	U.S.	Independiente
6	Bank of New York Mellon	U.S.	Grupo Financiero
7	AXA Group	U.S.	Grupo Financiero
8	Capital Group	Francia	Grupo Financiero
9	Deutsche Bank	U.S. Alemania	Independiente Grupo Financiero
10			

Ranking	Gestora	País	Accionariado
1	CAIXABANK AM	España	Grupo Financiero
2	SANTANDER AM	España	Grupo Financiero
3	BBVA AM	España	Grupo Financiero
4	BANSABADELL INVERSION	España	Grupo Financiero
5	BANKIA FONDOS	España	Grupo Financiero
6	ALLIANZ POPULAR AM	España	Grupo Financiero
7	KUTXABANK GESTION	España	Grupo Financiero
8	IBERCAJA GESTION	España	Grupo Financiero
9	BANKINTER GºACTIVOS	España	Grupo Financiero
10	UNIGEST	España	Grupo Financiero

Fuente: Elaboración propia con datos de Inverco

Fondos con mayor rentabilidad a 5 años en la categoría de RV Española

Fondo	Categoría	Gestora	5a%
Metavalor FI	Renta Variable Española	Independiente	178,7
Okavango Delta A FI	Renta Variable Española	Independiente	151,0
Santander Small Caps España A FI	Renta Variable Española		139,0
DWS Acciones Españolas FI	Renta Variable Española		128,6
Radar Inversión A FI	Renta Variable Española	Independiente	128,0
Caixabank Bolsa España 150 FI	Renta Variable Española		121,3
EDM-Inversión R FI	Renta Variable Española	Independiente	119,4
Bankia Small & Mid Caps España FI	Renta Variable Española		116,4
Catalana Occidente Bolsa Española FI	Renta Variable Española	Independiente	115,6
Santander Acciones Españolas C FI	Renta Variable Española		113,4
Renta 4 Bolsa FI	Renta Variable Española	Independiente	108,2
Aviva Espabolsa A FI	Renta Variable Española	Independiente	108,2
Santander Acciones Españolas A FI	Renta Variable Española		105,5
Gesconsult Renta Variable A FI	Renta Variable Española	Independiente	105,3
Mutuafondo España A FI	Renta Variable Española	Independiente	105,3

Fuente: Elaboración propia con datos de Inverco

8 Conclusiones

Conclusiones

- El **entorno económico y financiero** actual en Colombia es idóneo para anticipar un importante crecimiento de los FIC en los próximos años.
- Para el desarrollo de los FIC es imprescindible contar con el **apoyo de las autoridades regulatorias y supervisoras**.
- Uno de sus principales factores de impulso tiene que ver con las **ventajas fiscales**, tanto del propio FIC como de la inversión en FIC.
- Se debe poner el **foco en el cliente**: se debe instaurar la **perfilación obligatoria**
- El desarrollo de los FIC se debe basar en el propio desarrollo de la **planificación financiera**
- Se debe profundizar en la **educación financiera de los clientes, aumentando su cultura financiera, pero también de los asesores y comercializadores**.

Conclusiones

- Aprovechar los **avances tecnológicos** para dotar de **herramientas de comparación y simulación** vía internet o aplicación para teléfonos inteligentes para los clientes y asesores/comercializadores.
- Es necesario que exista una **ficha simplificada y unificada** de cada FIC (similar a la utilizada en Europa: "Datos Fundamentales para el Inversor" – DFI).
- Recomendamos adoptar la **escala del 1 al 7 según volatilidad** (Indicador CESR). Este folleto debe ser aprobado por el supervisor.
- Se debe tener una **categorización de FIC en función de su política de inversión**.
- Se debe apostar por una **estrategia de "transición racional" entre FIC**.
- Para ello proponemos el lanzamiento de **FIC garantizados**, tanto de renta fija como de renta variable.

Conclusiones

- También recomendamos los **FIC perfilados**. El número óptimo es de 4 o 5, pudiéndose empezar el proceso con la creación de uno o dos.
- Una alternativa o complemento a los fondos perfilados es la construcción de **carteras modelo de FIC**.
- Se debe incentivar la aparición de **nueva competencia**. Por un lado, la de **grupos colombianos independientes;** por el otro, **gestoras internacionales**.
- Se debe **ampliar tanto las infraestructuras como los procedimientos para contratar FIC**. “Contratación 100% digital de cualquier FIC”.

Afi

© 2017 Afi. Todos los derechos reservados.